

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Organización del Trabajo	2º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carlos Antonio Albacete Sáez (A y B)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ calbacet@ugr.es</li> <li>○ 958241942</li> <li>○ 958242889</li> </ul> </li> <li>• María Magdalena Jiménez Barrionuevo (C, D y E)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ marilena@ugr.es</li> <li>○ 958 24 62 32</li> <li>○ 958241000 ext. 20537</li> </ul> </li> </ul> <p>Coordinador docente: María Magdalena Jiménez</p>			Departamento de Organización de Empresas (1ª Planta) Facultad de Ciencias del Trabajo C/ Rector López Argüeta, s/n Tfno. 958 24 62 32 y 958 24 28 39		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			<a href="http://goo.gl/H6W8wk">http://goo.gl/H6W8wk</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>▪ Grado en Finanzas y Contabilidad</li> <li>▪ Grado en Marketing e Investigación de Mercados</li> <li>▪ Grado en Economía</li> <li>▪ Grado en Turismo</li> <li>▪ Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho</li> </ul>		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
No procede					



### **BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)**

- Análisis del funcionamiento de las estructuras organizativas.
- Las principales decisiones de diseño organizativo.
- Los factores de contingencia que afectan al diseño de las estructuras organizativas.
- Configuraciones estructurales básicas tradicionales.
- Configuraciones estructurales flexibles.

### **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Creatividad e intuición para elegir medidas adecuadas a los distintos contextos.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- Habilidad de comprensión cognitiva.
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control.
- Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.
- Gestionar y administrar una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y ser capaz de analizar y diseñar la estructura organizativa.
- Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.

### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Conocer los fundamentos básicos del proceso de organización y del funcionamiento de las organizaciones.
- Los mecanismos de coordinación como elementos fundamentales que mantienen unida la estructura organizativa.
- Identificar las principales variables del diseño estructural utilizadas por las organizaciones para coordinar y dividir el trabajo a fin de establecer pautas estables de comportamiento: el diseño de los puestos de trabajo, los tipos y tamaños de las unidades o departamentos, las herramientas de coordinación lateral y el sistema de toma de decisiones.
- Comprender que todas las variables de diseño organizativo forman un sistema integrado en el cual cada una está vinculada a todas las demás.
- Analizar los factores de contingencia o principales condiciones que influyen en el diseño de la estructura de la organización: edad, tamaño, tecnología, entorno y poder.
- Destilar los conocimientos previos a fin de obtener una serie de configuraciones estructurales básicas caracterizadas por unas determinadas variables de diseño coherentes con los principales factores de contingencia que afectan a la organización.
- Conocer los nuevos modelos de organización flexible y compararlos con los modelos tradicionales.
- Identificar los conceptos teóricos aprendidos en estructuras de organizaciones reales.
- Planificar y analizar la estructura organizativa de una organización real y desarrollar, a partir de los conocimientos teóricos, nuevas soluciones de aplicabilidad ante la situación organizativa analizada.
- Afrontar la problemática de la organización de empresas con sentido crítico y creatividad.



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEORÍA:

#### Tema 1. La organización: partes fundamentales y mecanismos de coordinación

- 1.1 Introducción
- 1.2 Descripción genérica de las partes de la organización
  - 1.2.1 Ápice estratégico
  - 1.2.2 Núcleo de operaciones
  - 1.2.3 Línea media
  - 1.2.4 *Staff* de apoyo
  - 1.2.5 Tecnoestructura
- 1.3 Los mecanismos de coordinación
  - 1.3.1 Adaptación mutua
  - 1.3.2 Supervisión directa
  - 1.3.3 Normalización de los procesos de trabajo
  - 1.3.4 Normalización de habilidades
  - 1.3.5 Normalización de resultados
  - 1.3.6 Normalización de valores
- 1.4 Mecanismos y partes de la organización

#### Tema 2. Diseño de puestos de trabajo

- 2.1 Especialización
  - 2.1.1 Especialización horizontal
  - 2.1.2 Especialización vertical
  - 2.1.3 Matriz de especialización horizontal y vertical
- 2.2 Formalización del comportamiento
- 2.3 Preparación
- 2.4 Adoctrinamiento

#### Tema 3. Diseño de unidades organizativas

- 3.1 La agrupación y las interdependencias
- 3.2 Bases o principios de agrupación
- 3.3 Agrupación funcional versus agrupación por mercados
- 3.4 El tamaño de la unidad

#### Tema 4. Diseño de enlaces entre unidades

- 4.1 Los sistemas de planificación y control
- 4.2 Los dispositivos de enlace
  - 4.2.1 Contacto directo
  - 4.2.2 Rol de enlace
  - 4.2.3 Grupo de trabajo temporal
  - 4.2.4 Comité permanente
  - 4.2.5 Rol integrador sin mando
  - 4.2.6 Rol gerencial
  - 4.2.7 Estructura matricial



## **Tema 5. Diseño del sistema decisor**

- 5.1 La descentralización vertical
- 5.2 La descentralización horizontal
- 5.3 Continuum de tipos de descentralización

## **Tema 6. Factores de contingencia**

- 6.1 Introducción
- 6.2 Dimensiones del entorno
- 6.3 Incidencia de las dimensiones del entorno en la estructura
- 6.4 Entornos organizativos básicos y configuraciones estructurales
- 6.5 Congruencia y configuración

## **Tema 7. Modelos de organización según Mintzberg**

- 7.1 Adhocracia u organización innovadora
- 7.2 La forma divisional
- 7.3 Estructura simple
- 7.4 Burocracia maquinal
- 7.5 Burocracia profesional
- 7.6 La organización misional

## **Tema 8. Nuevos modelos de organización**

- 8.1 Modelos de organización flexible
- 8.2 La organización virtual o en red
- 8.3 La estructura en trébol
- 8.4 El modelo federal
- 8.5 La organización hipertexto
- 8.6 Conclusiones

### **PRÁCTICA:**

Una vez finalizado cada tema de teoría se realizará una práctica propuesta por el profesor correspondiente a los conceptos teóricos desarrollados.



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Salazar, J. M. (2005). “La estructura organizativa en la empresa actual. El caso Inditex”. Boletín Económico de ICE. Vol. 2850, pp. 7-19.
- Tamayo, J. A. (2000). Organización. Sevilla: Edición digital @ tres.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bueno Campos, E. (2007). Organización de empresas. Estructura, procesos y modelos. Madrid: Editorial Pirámide.
- Handy, C. (2005). La organización por dentro: por qué las personas y las organizaciones se comportan como lo hacen. Deusto S.A. Ediciones.
- Hernández, M. J. (coord.) (2008). Casos prácticos de administración y organización de empresas. Madrid: Editorial Pirámide.
- Laloux, F. (2016). Reinventar las organizaciones: cómo crear organizaciones inspiradas en el siguiente estadio de la conciencia humana. Arpa Editores.
- Mintzberg, H. (2005). La estructuración de las organizaciones. Barcelona: Editorial Ariel.
- Mintzberg, H.; Quinn, J. B; Ghoshal, S. (1999). El proceso estratégico. Madrid: Editorial Prentice-Hall Iberia.
- Nonaka, I.; Takeuchi, H. (1999). La organización creadora de conocimiento: cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación. Oxford University Press.
- Rivas, L. A. (2002). “Nuevas formas de organización”. Estudios Gerenciales. Vol. 82, pp. 13-45.
- Robbins, S. P. (2004). Comportamiento organizacional. Editorial Pearson Educación.
- Robertson, B. (2015). Holocracia: el nuevo sistema organizativo para un mundo en continuo cambio. Empresa Activa.
- Saratxaga, K. (2007). Un nuevo estilo de relaciones: para el cambio organizacional pendiente. Prentice-Hall.

## ENLACES RECOMENDADOS

Web del Grado: <http://grados.ugr.es/laborales/pages/presentacion>  
Web de la Facultad de Ciencias del Trabajo: <http://citrab.ugr.es>  
Web del Departamento de Organización de Empresas: <http://organizacionempresas.ugr.es>  
<http://www.ugr.es/local/calbacet/app/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

La **DOCENCIA** de esta asignatura tiene una doble vertiente: **teórica y práctica**.

- **Enseñanza teórica:** las explicaciones de clase deberán ser completadas con la bibliografía que se explice para cada tema y que aparece completamente referenciada en el presente documento.
- **Enseñanza práctica:** los conocimientos teóricos adquiridos durante las clases teóricas serán afianzados mediante la resolución en clase de los casos prácticos o/y trabajos propuestos para los temas que proceda. Los casos prácticos, se resolverán en clase mediante la interacción de alumnos y profesor.
- Existe una aplicación móvil que facilitará la comprensión del temario y que puede ser descargada a través del siguiente enlace: <http://www.ugr.es/local/calbacet/app/>



**CONVOCATORIA ORDINARIA**

Para la evaluación de la asignatura en la convocatoria ordinaria de febrero hay dos modalidades: evaluación continua y evaluación única final.

**EVALUACIÓN CONTINUA**

A efectos de la evaluación, se obtendrán dos calificaciones:

- a) **Los conocimientos teóricos** de la asignatura se evaluarán en una prueba final escrita a realizar en las fechas asignadas por la Facultad (<http://citrab.ugr.es>) que puntuará un 70% de la calificación final. Esta prueba se calificará de 0 a 10 puntos, siendo IMPRESCINDIBLE obtener una puntuación mínima de 5 PUNTOS para poder agregarle la calificación obtenida en el apartado siguiente “b) Evaluación de los conocimientos prácticos”. El examen constará de 10 preguntas de desarrollo.
- b) **Los conocimientos prácticos** se evaluarán mediante casos prácticos propuestos por el profesor y relacionados con el tema correspondiente y puntuará el 30% de la calificación final. Este bloque se calificará de 0 a 10 puntos, siendo IMPRESCINDIBLE obtener una puntuación mínima de 5 PUNTOS para poder agregarle la calificación del apartado anterior “a) Conocimientos teóricos”. Para evaluar esta parte es obligatoria la asistencia al 80% de las sesiones de prácticas. Aquellos alumnos que no cumplan con el 80% de asistencia a prácticas, pasarán automáticamente al sistema de evaluación única final.

La **nota final** de la asignatura se obtiene por agregación de las dos calificaciones anteriores una vez ponderadas y se establecerá en los intervalos habituales de 0 a 10, siendo 5 la cantidad mínima necesaria para superar la asignatura.

	Rango de puntuación	Mínimo	% sobre la calificación final
Teoría	0-10	5 puntos	70%
Práctica	0-10	5 puntos	30%
Calificación final (teoría + práctica)	0-10	5 puntos	100%

**EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa **DEBIDAMENTE JUSTIFICADA** podrán acogerse al sistema de Evaluación Única Final.

*Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.*

Más información en: ([http://organizacionempresas.ugr.es/pages/docencia/evaluacion\\_unica](http://organizacionempresas.ugr.es/pages/docencia/evaluacion_unica))



En esta modalidad de evaluación única final, el examen constará de 12 preguntas de desarrollo tanto de carácter teórico como de carácter práctico.

### **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS<sup>1</sup>**

En este caso la evaluación de la asignatura se realizará mediante una prueba escrita que constará de 10 preguntas de desarrollo tanto de carácter teórico como de carácter práctico.

**NOTA.** Tanto las pruebas que conforman los exámenes, como los criterios de corrección serán comunes para todos los grupos.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Para poder realizar la prueba, es un requisito indispensable que el alumno disponga de su D.N.I. u otro documento oficial acreditativo de su identidad. Sólo el cumplimiento de este requisito garantiza la posibilidad de presentarse a la prueba final de evaluación.

La calificación final de la asignatura será comunicada al e-mail de cada alumno. Para ello se utilizará el e-mail ofrecido por la universidad ([usuario@correo.ugr.es](mailto:usuario@correo.ugr.es)). Para obtener y gestionar el correo de la universidad puede consultar la siguiente dirección [http://csirc.ugr.es/informatica/correolectronico](http://csirc.ugr.es/informatica/correoelectronico) o acudir a la secretaría de la facultad.

Junto a la comunicación de la calificación obtenida, se indicarán el día, hora y lugar de la revisión del examen.

---

<sup>1</sup> Las convocatorias extraordinarias son la de septiembre y la de diciembre (esta última es para aquellos alumnos que cumplan los requisitos que la normativa establece para poder solicitarla).

